



APODACA

GOBIERNO MUNICIPAL

APODACA, NUEVO LEÓN AL DÍA 28-VEINTIOCHO- DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRÉS-; EL SUSCRITO CIUDADANO LICENCIADO HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, **CERTIFICÓ** EL PRESENTE **ACUERDO** APROBADO POR **UNANIMIDAD** CORRESPONDIENTE A LA **TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20-VEINTE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRÉS-**, QUE CONSTA EN EL **ACTA NÚMERO 47-CUARENTA Y SIETE-** LO ANTERIOR SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 98 FRACCIONES XIII Y XVI DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. DOY FE.-----

ACUERDO No. 3

Aprobación y autorización de los Acreedores del Reconocimiento al Mérito Docente "Humberto Ramos Lozano" Edición 2023.

PRIMERO.- Se aprueba y autoriza la entrega del Reconocimiento al Mérito Docente "Medalla Profesor Humberto Ramos Lozano" Edición 2023-dos mil veintitrés- a los maestros que por su dedicación y desempeño se esfuerzan para brindar la mejor educación a los estudiantes en el Municipio de Apodaca, Nuevo León.-----

SEGUNDO.- Se aprueba que la entrega del Reconocimiento al Mérito Docente "Medalla Profesor Humberto Ramos Lozano" Edición 2023-dos mil veintitrés-, así como la entrega del reconocimiento especial a la trayectoria del Profesor Claro Francisco Escamilla Martínez, para que se realice en la Ceremonia donde se conmemora el Día del Maestro el día 11-once- de Mayo del presente año.-----

Transitorios.

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.-----

Segundo.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

DADO EN LA ESCUELA SECUNDARIA MOISÉS SÁENZ GARZA, APODACA, NUEVO LEÓN, A LOS 20-VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2023-DOS MIL VEINTITRÉS- DOY FE.-----

LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO